



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 06 de junio de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00159-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores:

**Directores de las IIEE con Modelo "Jornada Escolar Completa"**  
**Unidad de Gestión Educativa Local N° 02**

Presente. –

ASUNTO : Reunión Pedagógica con responsables de IIEE modelo Jornada Escolar Completa – JEC

REFERENCIA : a) Oficio N°00093-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

b) Oficio Múltiple N°00334-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en atención a los documentos de referencia, a través de los cuales el Ministerio de Educación (MINEDU) y la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) han programado una reunión pedagógica sobre "Trabajo Colegiado en las IIEE JEC". Esta reunión está dirigida a Directivos, Coordinadores Pedagógicos y de Tutoría de las instituciones educativas JEC, con el objetivo de fortalecer el servicio educativo.

La reunión se llevará a cabo el martes 11 de junio, de 14:30 a 17:00 horas, en el Auditorio Central de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), ubicado en Av. Petit Thouars 116, Lima Cercado.

Por lo tanto, se solicita garantizar la participación de todos los actores convocados en la reunión de trabajo programada.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

**Lic. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA**  
Jefe (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE  
AME/E.E.AGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0423186

CLAVE: E56F49

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

